



Asunto: retirada producto cosmético

Referencia: SOF/BBG/crm/55

Ref. AEMPS: PS/OOF - CM 363/2021/AE

Ref. RAPEX: A12/00219/22

Fecha: 08/02/2022

ALERTA EUROPEA -MCCM T50T35

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha recibido a través del Sistema de Intercambio Rápido de Información de la Unión Europea, RAPEX, las medidas adoptadas sobre el producto MCCM T50T35, Lote R0, ver imágenes en Anexo I.

Tras los análisis de composición se ha encontrado que en la lista de ingredientes de la etiqueta del citado producto consta que contiene **ácido tioglicólico**, sustancia regulada con el nº de orden 2a en el anexo III del Reglamento (CE) 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009. Estando limitado su uso a productos para el rizado y desrizado del pelo, depilatorios, otros productos para el pelo que se aclaran y productos para rizar las pestañas.

La finalidad del producto MCCM T50T35 no se encuentra entre las anteriores, por lo tanto, el mencionado producto incumple la normativa de cosméticos por contener ácido tioglicólico fuera de las restricciones establecidas en el anexo III.

El responsable de su puesta en el mercado es MESOSYSTEMSPAIN, Barcelona.

En caso de encontrarse el producto objeto de la alerta, debe procederse a la retirada del mercado por suponer un riesgo para la salud.

En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

Teléfono: 941 299 923

Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha - 8 FEB. 2022

Hora: S-28397
Número:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pag 1 / 2	
Identificador	Tipo	Descripción	Nº Documento	
00860-2022/014904	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0108224	
Cargos	Firmante/Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Beatriz Barrio García		08/02/2022 13:42:53	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: MIKD0M4IZSMLBZF	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		08/02/2022 13:43:01	